

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital. . . . .	4'00
Año: en la id. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . .	4'50
Año: fuera de id. . . . .	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

  

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25 . . . . .	
3.ª idem. 10 . . . . .	
4.ª idem. 5 . . . . .	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.788



CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### Don Juan Pelayo y España

Que falleció el 27 de diciembre de 1893

Todas las misas disponibles que se celebren dicho día en las parroquias del Santísimo Cristo y de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican encarecidamente á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios.



LA NIÑA

### María del Carmen de la Sierra y Bermúdez

subió al cielo á las once del día 25 de diciembre

A LA EDAD DE CINCO AÑOS

Sus desconsolados padres don Gerardo de la Sierra y de La-Madriz y doña Amparo Bermúdez y Figuerola, su abuelos el excelentísimo señor don Fernando de la Sierra y Rivaherrera y doña Enriqueta Figuerola Bermúdez-Proscedo, sus tíos don Juan Manuel de la Sierra y de La-Madriz, doña María de la Sierra y Rivaherrera, don Isidoro, don César, don Pío y doña Remedios

Suplican á sus numerosos amigos acompañen al cadáver al cementerio á las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 19, segando, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 26 de diciembre de 1897.

### CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

### Pascua de Navidad

La palabra *pascua* es de origen hebraico, y etimológicamente significa *paso ó tránsito*, por lo que los israelitas denominaron pascua á la solemne fiesta con que anualmente conmemoraban su salida de Egipto y paso del mar Rojo. Duraba esta festividad siete días (desde el 15 al 21 del mes de Nisan), cuyos días se llamaban también de los *azim* ó del pan sin levadura; el más solemne de todos ellos, el verdadero día de Pascua era el 1.º, en que se inmolaba en el templo el cordero pascual.

Los primeros cristianos (y tal fué el uso hasta el Concilio de Nicea) celebraban la fiesta de la Resurrección del Señor el mismo día que los israelitas su fiesta del paso del mar Rojo, y de aquí que se conociese aquella con el apelativo de *pascua de los cristianos*, ó simplemente *pascua*; y más adelante, por traslación ó metáfora, se aplicó el mismo nombre á otras festividades de las más solemnes, especialmente á la del Nacimiento del Redentor, Epifanía y Pentecostés. Y de tal modo han entrado en los idiomas modernos estos cambios de significación, que hoy la Pascua por antonomasia es la del nacimiento, y para designar á las otras hay que adjetivarlas, llamando Pascua florida á la de Resurrección, y á las otras dos, Pascua de Reyes y Pascua del Espíritu Santo respectivamente.

No hay para que ponderar la antigüedad de esta fiesta ó Pascua del Nacimiento en la iglesia católica. Ni los protestantes más cavilosos se han atrevido á negar que se celebraba ya en los tiempos apostólicos. Las Catacumbas están llenas de pinturas murales representativas del Nacimiento del Redentor. San Justino, en el siglo II, escribe sobre la sagrada cueva de Belén, y Orígenes afirma que la cueva era visitada en su época por los peregrinos. En el siglo VI era ya muy antigua la celebración de tres misas en este solemne día.

Los Santos Padres y Doctores han enaltecido á porfía el Santísimo Misterio de Navidad, consagrándole los más bellos trozos de sus obras. «Su palacio, escribió San Agustín, es un estable, su trono, un pesebre, María y José componen su corte; y quien ha nacido de esta suerte? Yo te lo diré: es el Verbo del Eterno Padre, el Criador del Universo, la luz del cielo, la fuente de paz y de bienaventuranza eterna, la salud del humano linaje, el que vuelve al camino á los que se extravían, el que es esperanza y alegría de los justos.»

Los poetas cristianos tampoco se han cansado de cantar á este sacrosanto misterio, y el arte se ha inspirado en el constantemente para expresar con sus toscos medios algo de la incomparable hermosura ideal que encierra.

Y no se han contentado los cristianos con celebrar el Nacimiento del Mesías en el Templo, en el libro y el cuadro; la Pascua de Navidad ha trascendido, desde los primeros tiempos, á la sociedad entera; ha sido siempre la fiesta por excelencia de la familia cristiana, más festejada en el hogar que la onomástica del padre y de la madre y que el nacimiento del primogénito de la casa; para este día de Navidad los hijos ausentes han procurado volver á sentarse á la mesa de sus padres: los matrimonios, procedentes de un tronco común, finense

### Album literario

#### VILLANCICO

Al Niño donoso, nacido en Belén, unos llevan leche y otros llevan miel. Yo, que nada bueno tengo que ofrecer, madre, la mi madre, ¿qué le llevaré?

Hilando en la vela de mi tía Inés, unos villancicos hube de aprender.

Al Niño esta noche festejar pensé, cantando las coplas al son del rabel.

Con otros mancebos allí estaba Andrés, aquel zagallito que baila tan bien.

De mí voz prendado quedó al parecer; me miró, miréle, suspiró y se fué.

Ayer todo el día ¡qué día el de ayer! del alba á la noche cantando pasé.

Andrés me escuchaba con tanto placer, que por darle gusto ronca me quedé.

Yo no puedo cantos al Niño ofrecer; Madre, la mi madre, ¿qué le llevaré?

En un canastillo con arte junté seis bollos, dos tortas y medio pastel.

Ufana con ellos echéme á correr... como un corderillo seguíame Andrés.

Husnea los bollos, levanta el madrel, los toma, los deja, los vuelve á coger.

Una de las tortas me comí con él, luego un bollo, y otro, y aun otro después.

Cuando tres quedaron yo me acogojé; vergüenza me daba llevar sólo tres.

Seguimos comiendo ¿qué había de hacer? yo comer, comía, ¡pero bien loré!

Sin tortas el Niño se queda por él; madre, la mi madre, ¿qué le llevaré?

La cándida rosa que adorna mi sien, después del fracaso llevarle pensé.

Cata que el goloso me asalta otra vez, la rosa pidiendo que llevo á Belén.

Le ofrezco mil otras, de nuestro verjel; pero Andrés se empeña en que esa ha de ser.

Con ceño le miro, me llama cruel, y adentro en el alma sentí no sé qué.

Temblaba el mancebo, tembó yo también, y mano á mis trenzas ecló sin saber.

¡Ay madre del alma! creerlo podéis; la flor á mis manos cayó sin querer.

Por él soy al Niño tres veces infiel; madre, la mi madre ¿qué le llevaré?

La madre

—Hija arrepentida, ven conmigo, ven: cuando al Niño veas póstrate á sus piés.

Llora, que tu llanto, tu amor y tu fe le saben más dulce que leche con miel.

Su bendita Madre si llorar te ve, te alzará en sus brazos llorando también.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

### Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Para Cuba

Madrid 25—11 m.

Comunican de Barcelona que en el vapor correo Buenos Aires embarcaron para

Cuba dos comandantes, cuatro oficiales y noventa y nueve individuos de tropa.

#### Operaciones en Cuba

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana.

El telegrama contiene las noticias siguientes:

El general Pando continúa con sus fuerzas operando brillantemente en la orilla del río Cauto.

En la boca del río se han llevado á cabo nuevos trabajos para hacer libre su paso.

Se ha construído un fuerte y un telégrafo óptico que comunique con los fuertes y tropas del interior.

EL CORRESPONSAL.

#### DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Ayer, á las diez de la mañana, ha tenido lugar en la escuela de niñas, dirigida por Hermanas Terciarias, establecida en Ruamayor, para contrarrestar las malas artes y deplorables enseñanzas de los pastores y pastoras protestantes, la repartición de premios que el Ilustrísimo señor Obispo se ha dignado regalar á todas las niñas que asisten á dicha escuela católica. El acto se vió concurrido por muchas y distinguidas señoras, protectoras de dicha institución que tantos beneficios proporciona á este pueblo manchado por la inmunda planta de los secuaces del apóstata Lutero, que ya que otra cosa no pueden hacer, apelan al recurso de comprar las conciencias de las desgraciadas niñas, finico medio que tienen para atraerse á los indiferentes; ya que en el suelo en que se dignó aparecer la Virgen, jamás ha prosperado la semilla del protestantismo.

Parece mentira que en este noble solar de la religión de nuestros padres pueda sostenerse una escuela de protestantes que prevaleciendo de los medios materiales consiguen ganar almas para el infierno, despojando á tantos inocentes de la fe y poniendo la base de su perdición moral y material. Qué generación va á salir de ese centro anticristiano cuando los niños en la más tierna edad, perdiendo el pudor y la santa inocencia de la infancia, se acostumbra á hablar, (como consta de los que asisten á esa escuela) de cosas inmorales y al mismo tiempo que cobran odio á nuestra religión, dejan libre su conciencia y voluntad para pensar y obrar según les dicten sus pasiones! Por eso es de lamentar la apatía de los católicos al no sostener con más entusiasmo aquella escuela dirigida por religiosas, ayudando con sus limosnas á la más santa de las obras, la de salvar almas.

Los protectores de esta cristiana institución esperan verse auxiliados por todos los católicos de esta ciudad para hacer prosperar el noble intento que les anima.

#### REFORMAS EN FILIPINAS

Merece conocerse lo que respecto á este particular ha escrito el *Diario de Barcelona*. Dice así:

«Con el alborozo producido por la noticia de la pacificación de Filipinas ha coincidido la de que el señor ministro de Ultramar se propone estudiar la situación del archipiélago para hacer reformas. Como la palabra reforma equivale á dinamite, cuando se trata de Filipinas, nos parece que se equivocan los que suponen,—si alguien lo supone,—que se trata de innovaciones políticas, porque después del tremendo resultado que han dado las municipales planteadas por otro gobierno presidido por el señor Sagasta, sería necesario que el señor ministro de Ultramar estuviese loco para proponerse curar los males del archipiélago, acudiendo á novedades que harían revivir los katipunangs,—si es que han muerto,—y vigorizarían la acción de la masonería que continúa organizada y dispuesta en Madrid para volver á empezar, pues á pesar de cuanto se ha dicho y aprobado, los masones madrileños que sostienen y sostienen círculos más ó menos filipinos y expedían títulos de los tres puntos y el triángulo han resultado tan ajenos á la rebelión de los tagalos, que hemos de agradecerles que no pidan indemnización por daños y perjuicios al gobierno. Si no demandan de injuria y calumnia á los que los acusaron de haber contribuído á la rebelión filipina, se debe á que tendrían que demandar á todos los españoles menos ellos que no sabemos ya si tal nombre merecen. Por fortuna, no tenemos noticia de que el señor Moret haya perdido el juicio, y suponemos que cuanto se haga se limitará al terreno económico para facilitar el comercio y las relaciones del archipiélago con la metrópoli.

«Una reforma se impone y ésta podría consignarse en un solo artículo que dijera: No podrá ser nombrado para servir en Filipinas quien sea ó haya sido: masón, senador, diputado á Cortes, provincial, concejal, cacique, pariente por consanguinidad ó afinidad de hombre político ó conserje del salón de conferencias. Con este artículo se evitaría que toda la basura de la política se enviase al Archipiélago y que éste fuese salida para padres, sueros y cuantos aburridos por sus hijos, yernos y parientes les buscan y obtienen una credencial, con la que se libran del gasto de mantenerlos, de la molestia de verlos y de los disgustos que les ocasionan. Con la reforma que proponemos acabaría el librecambio, establecido de hecho á pesar de las tarifas protectoras; no se aumentaría el número de puntos filipinos que hay allí con los que de aquí se mandan; los masones no hallarían en ellos agentes; se moralizaría la administración y no se correría el gravísimo inconveniente de ofrecer á los indígenas como tipo de casta, á los que, si bien son tipos, pertenecen á la categoría de los que estorbaban y dañan en todas partes. Estas son las reformas que hacen falta en Filipinas.»

#### DE TODAS PARTES

##### Cómo se comen los millones

Haber gozado durante 25 años de una fortuna de más de cien millones y morir sin un céntimo, no es cosa que se ve todos los días.

En 1872 el señor Corning heredó la fortuna de su padre, uno de los principales fundidores de los Estados Unidos y gran constructor de ferrocarriles. Apenas en posesión de los millones paternos el joven, se dió á la pasión por las orquídeas, flores muy raras y cuyo precio alcanza á veces proporciones extraordinarias.

Enviando emisarios especiales á las Indias y á Madagascar, pudo formar una colección única en el mundo de la cual ciertos ejemplares costaron hasta 30.000 francos.

A la vez daba banquetes, bailes y reuniones artísticas de un lujo inaudito; se cita una de sus famosas comidas, cuyo coste se elevó á 125.000 francos.

Cuando murió el mes pasado no tenía ya un céntimo, y sus amigos de otros tiempos tuvieron que pagar los gastos del entierro.

#### Restos prehistóricos

El profesor Edwin Walthers, notable arqueólogo y geólogo, comunica desde Wichita, Kansas, haber descubiertos, junto con otros exploradores, al noroeste del país de los Choctaws, un inmenso depósito de huesos humanos, restos, según cree, de multitud de guerreros fallecidos en un combate.

Ya en los esqueletos en espacio de treinta acres, y cree el profesor que aquéllos son de sesenta mil á cien mil.

Al extraerse de las excavaciones practicadas objetos de alfarería y gran número de armas de piedra, creyó el doctor que había descubiertos un vasto cementerio, pero le hizo desear esa creencia el hecho de que casi todos los cráneos estaban fracturados ó atravesados por flechas de sílex, lo mismo que muchos de los huesos.

Esa teoría está de acuerdo con la creencia de que en el período prehistórico, hace miles de años, se disputaban la supremacía en la América del Norte los constructores de túmulos, que ocupaban todo el país al Este del Mississippi, y los mayas.

#### Un juego de ajedrez

Una de las más acaudaladas joyerías de San Petersburgo ha fabricado un juego de ajedrez de tanto valor como mérito artístico. El tablero es de plata con las casillas hechas en esmaltes, y todas las figuras, que tienen marcado carácter ruso, son igualmente de plata con lindísimos esmaltes y algnas incrustaciones de pedrería.

Este soberbio regalo será ofrecido por el czar Nicolás III al emperador Menelick, quien parece ser un jugador de ajedrez de primer orden.

### FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Oficial

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Manila:

Según dicho telegrama, el teniente coronel señor Primo de Rivera entró en el pueblo de San Miguel, acompañado de los cabecillas Aguinaldo, Llanera, Natividad y otros.

Los rebeldes entraron en el pueblo dando vivas á España, al ejército, á la reina y á la paz.

La concentración de todos los rebeldes, para que depongan las armas, no ha podido llevarse á cabo á causa del temporal que reina en el archipiélago.

EL CORRESPONSAL.

### Crónica industrial

Terminamos la serie de «crónicas» dedicadas al examen y elogio de varios centros industriales de la Montaña, con la reproducción de las frases en que del establecimiento fotográfico llamado «De los Italianos» se ocupa la *Revue Industrielle, Commerciale et Scientifique*, de París, publicación de la cual hemos tomado, como saben nuestros lectores, casi todos los artículos—algunos pertenecían á la *Revue Universelle*—que, referentes al mismo asunto, han aparecido en estas columnas.

Voluntariamente nos impusimos la grata y fácil tarea de transcribir en ellas cuanto en justo elogio de la industria montañesa, cuya prosperidad y desenvolvimiento vivamente deseamos, viésemos escrito en periódicos ó revistas nacionales y extranjeras, porque creíamos y seguimos creyendo que no son tan conocidos como fuera menester, y como conviene á los intereses materiales de esta región, los innegables adelantos que de un tiempo á esta parte se han realizado aquí en aquel importante ramo de la riqueza pública.

Porque seguimos pensando así, acogeremos con mucho beneplácito en estas columnas cuantos escritos, laudatorios para nuestra industria llegaren á nuestras manos en publicaciones de la índole de las citadas ó en otras análogas de reconocido crédito.

He aquí, para terminar por hoy, el artículo de referencia:

#### Fotografía de los Italianos

SANTANDER

«Para ser un buen fotógrafo, no basta saber enfocar la máquina y revelar las placas, ni, en una palabra, saber hacer todas las operaciones químicas y físicas que se necesitan en el arte fotográfico. Se precisa también un sumo gusto artístico y arreglar el sujeto en condiciones de luz y posición, de modo que resulte una fotografía artística y elegante.

Todos estos requisitos los hemos podido encontrar en la *Fotografía de los Italianos*, de Santander, que recientemente hemos visitado, y en donde fuimos perfectamente recibidos por su propietario, señor don Julio Gilardi, quien, auxiliado por sus dos hijos, dirige este artístico establecimiento.

La especialidad de la *Fotografía de los Italianos* es la reproducción de trabajos de arte y de monumentos, poseyendo procedimientos instantáneos para retratos de niños, haciendo también reproducciones y ampliando ó reduciendo dibujos manuscritos y cuadros.

La galería de exposición está arreglada de manera que se puede trabajar aunque el tiempo esté lluvioso ó nublado, y los retratos siempre resultan perfectos y artísticos.

Situada en un punto céntrico de la población, en la calle de Becado, número 9, es una de las más concurridas de Santander, y muy apreciada por el esmerado de sus trabajos de retratos comunes y todo ampliaciones, tanto al platino como al carbón.

Por estos motivos celebramos sumamente haber podido hablar de esta casa, y nos despedimos del señor don Julio Gilardi llevando con nosotros la más grata impresión por la visita hecha y por la suma galantería con que fuimos recibidos.»

### CENSO GENERAL DE POBLACION

Repetidas veces hemos recomendado en estas columnas la conveniencia, más aún, la necesidad de que todos contribuyeran con su inscripción personal á que la operación del Censo, cuya importancia á ninguno que de culto se predicó puede ocultarse, resulte lo más perfecta posible y compense los sacrificios que ocasiona.

Esta cooperación de que los españoles han dado testimonio patente en las inscripciones anteriores, y con la que, por lo tanto, creemos que puede con-

tarse en la ocasión presente, redundará de seguro en favor de los beneficiados resultados a que se aspira.

Por segunda vez va a darse cumplimiento a la ley de Estadística de la población de 18 de Junio de 1887, que establece que se haga en España cada diez años el recuento de los habitantes; y como se llevó a efecto en 1877 otro empadronamiento general, adquirirá ahora definitivamente la operación condiciones de periódica, circunstancia que, además de igualarnos en este punto a la mayoría de las naciones de Europa, permitirá hacer en lo sucesivo las deducciones provechosas que se obtienen siempre cuando la Estadística estudia uniformemente hechos semejantes.

De la ejecución de tan importante obra está encargada la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que seguirá procedimientos análogos a los adoptados en los últimos Censos, utilizando los especiales conocimientos que con el transcurso del tiempo ha adquirido acerca del mejor modo de ejecutar las complicadas operaciones censales, y procurando a la vez que los datos del Censo se consignen de forma que sean comparables, en cuanto fuere posible, con los de igual naturaleza publicados en el extranjero.

En tal concepto, la inscripción será nominal y simultánea, valiéndose al efecto de cédulas de familia y colectivas, según los Censos; se distinguirá la población de hecho de la de derecho, haciéndose la distribución de una y otra en todo el territorio, no sólo por Ayuntamientos, sino detalladamente por agrupaciones de viviendas inferiores al Municipio, y hasta por entidades aisladas, que se clasificarán según la habitabilidad y el número de pisos de los edificios de que consta.

Para el mejor éxito del Censo, es indispensable la intervención y el apoyo de las autoridades y funcionarios de todos órdenes y ramos, y así lo ha entendido y así lo practica el Alcalde accidental de esta ciudad don Ricardo Horga, que a este propósito y con mucha oportunidad ha publicado el siguiente

**Bando:**

Don Ricardo Horga Ortiz, Primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde constitucional de esta ciudad

**HAGO SABER:**

Que con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto y en la Instrucción de 9 de noviembre último, en la noche de 31 de diciembre del corriente año, al 1.º de enero de 1898, ha de verificarse en toda la Península e Islas adyacentes, el Censo general de población, que se hace cada diez años, por inscripción nominal de los habitantes en cédulas de familia ó de colectividad, cuando de esta manera proceda.

Tratándose de un pueblo tan culto como el de Santander, basta á la Alcaldía pedir, seguro de obtenerla, la cooperación de todos los vecinos y habitantes, necesarias para esta clase de trabajos, si se ha de alcanzar la exactitud de los datos á consignar en las hojas; y también solicita y espera esa misma cooperación para que no influyan en el vulgo antiguas y rutinarias preocupaciones de resistencia á actos que es bien sabido, solo son datos estadísticos, provechosos y necesarios para los altos y nobles fines de la ciencia y de la Administración pública.

Constituida ya la Junta municipal del Censo, dividido el término en secciones por barrios, nombradas las Juntas de estas secciones, y distribuido el número conveniente de agentes, se va á proceder enseguida al reparto á domicilio de las cédulas de inscripción.

Es obligación de los cabezas de familia ó jefes de establecimientos, llenar estas cédulas, incurriendo en pena caso de no hacerlo, y por omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial; estando dispuesta la Alcaldía á imponer multas y á denunciar á los tribunales, si, lo que no es de esperar, algunos se resisten á cumplir este deber de todo buen ciudadano.

Las cédulas son de familia (blancas) y colectivas (azules); de las primeras se repartirá y llenará una por cada familia, y por consiguiente cuando vivan reunidos en compañía individuos, parientes ó extraños que constituyan familias independientes por contar con recursos propios y atender aisladamente á su sostenimiento sin que puedan considerarse como huéspedes, ni como dependientes unos y otros, recibirán y llenarán tantas cédulas como familias compongan. Así figurarán en cédula aparte los hijos que hayan salido de la patria potestad, aunque continúen viviendo al lado de sus padres, si han constituido familia, y los criados casados que tengan familia vecindada dentro del mismo término en que ellos se hallan sirviendo. Cada uno de los cónyuges separado ó divorciado recibirá una cédula de familia.

Las cédulas colectivas son para inscribir á los individuos que, sin constituir familia, viven reunidos, como sucede en los conventos, seminarios, cuarteles, establecimientos de beneficencia, fondas, casas de huéspedes, colegios que tienen internados, buques y demás análogos, y deberán llenarse y firmarse por el jefe de la casa ó establecimiento. Los dueños de las casas de huéspedes, fondas y posadas, y los capitanes de los buques mercantes, surtos en puerto, recibirán una hoja de familia y otra colectiva.

Se entregarán una cédula de familia y dos colectivas, á los directores de Hospitales, Hospicios y Casas de mendicidad; á los directores de Colegios ó establecimientos de enseñanza que tengan alumnos internos; á los de los Seminarios y al Alcalde de la cárcel. Las dos cédulas colectivas se destinan una para inscribir á los empleados, profesores y dependientes que habiten en la misma casa y otra para los individuos que dan carácter al establecimiento.

El señor comandante de Marina, los jefes de estación de ferrocarriles y los administradores de diligencias, inscribirán en cédulas colectivas á aquellos transeúntes que se pongan en camino el día del recuento, antes de las doce de la noche para punto á que no han de llegar en la misma, y que, á pesar de esta última circunstancia, no pueden figurar como presentes en ninguna cédula de población por no haberse detenido en ella.

Los agentes repartidores tienen encargo de llenar las cédulas de aquellas familias cuya cabeza no sepa escribir, siendo este servicio completamente gratuito.

Se llama la atención del público para que se lea las explicaciones insertas en las mismas cédulas para el cumplimiento más exacto de las prescripciones que en ellas se dan y cualquiera duda que ocurra la aclararán las Juntas de Sección.

El día 1.º de enero próximo, los agentes procederán á recoger por domicilios todas las cédulas.

**CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS**

La conferencia de anoche, como ya saben nuestros lectores, estaba encomendada á nuestro distinguido amigo, el ilustrado jurista don Angel Jado. En la imposibilidad de dar este la conferencia, por hallarse gravemente enferma una persona de su familia, se hizo cargo de aquella, á ruego de la Junta directiva, el dignísimo director de la Fábrica de Tabacos de esta capital, don Ignacio Carbó, que con tanto beneplácito de todos dirigió á los obreros su elocuente palabra en la anterior conferencia.

Comenzó el señor Carbó lamentándose de que el triste motivo expuesto impidiese á los obreros oír el notable discurso con que seguramente les hubiera cautivado su consocio el señor Jado, y encomendándose á la benevolencia de todos. No voy á hacer un discurso, dijo; voy á sostener arte vosotras una sencilla y familiar conversación, tomando como tema la entrevista que hace pocos días celebré con el compañero Simal, presidente de la agrupación socialista de Santander, y además pienso decir algo de la misión civilizadora que están llamados á desempeñar en nuestros revoltosos días los Centros católicos de obreros.

El día 4 de los corrientes continuó el señor Carbó—se me presentó un individuo, para mi desconocido, y me entregó de parte del presidente de la agrupación socialista de dicha agrupación, presidente y por el secretario de dicha agrupación, en el cual se me retaba para que al siguiente día me ausentase de la reunión que había de celebrarse á las tres de la tarde en el local en que está instalado el Centro obrero, á sostener las afirmaciones refe-

rentes á los propagandistas del socialismo, por mí hechas en este Círculo en la última conferencia.

Enterado del contenido del pliego, encargué al individuo que lo puso en mis manos dijera al compañero Simal que deseaba contestarle verbalmente, y á este fin tendría con mucho gusto aquel mismo día una entrevista con él en el sitio que por él fuese elegido. Le envié, además, el mismo recado por una persona de mi confianza, la cual no llegó á verle ni pudo transmitirle mi encargo. No obstante, bastóle al compañero Simal el primer recado y tuvo la atención, que desde luego le agradece, de presentarse en mi oficina, acompañado de otros dos socialistas.

Una vez reunidos, les manifesté que no aceptaba el reto que me hacían, porque no consideraba jueces competentes á los mismos socialistas para dar el veredicto y calificar de exactos ó inexactos los datos en que yo había basado mis afirmaciones respecto á los jefes del socialismo. Les manifesté también que, aun cuando soy adversario acérrimo de la doctrina socialista revolucionaria, por que las he considerado en alto grado perjudiciales así á los obreros como á los patronos, no he tenido ni tengo, que yo sepa, enemistad personal con ningún socialista; antes al contrario, como católico, deploro su obcecación y persistencia en los errores de tan funesta secta, y que, si bien en las conferencias que en este Círculo he dado, como en las que di en el de Gijón, he combatido siempre con todo el valor de mis convicciones los errores del socialismo revolucionario, he procurado, en cuanto me ha sido posible, dejar á un lado personalidades, ó, por lo menos, pasar muy ligeramente sobre lo que á ellas se refiriese, siempre que en apoyo de mis argumentos me ha sido preciso citar hechos concretos y hacer cargos personales, porque así como tengo el valor de mis convicciones para combatir las ideas, sé también guardar á las personas el respeto que se merecen.

A pesar de que me esforcé cuanto pude en demostrar ante Simal y sus compañeros que mis afirmaciones no afectaban á la honra personal de ninguno de los jefes propagandistas del socialismo, no debí de convencerlos, puesto que, según supe por referencias, en la reunión del siguiente día me trataron bastante mal. Dios les perdone, como yo les perdono, todos los insultos que me dirigieron!

El compañero Simal trató á su vez de probar en aquella entrevista que yo, como hombre serio y honrado, debía aceptar el reto que ellos me hacían; pero yo confieso que sus argumentos (llamémoslos así) no me convencieron. Y rechazé el reto, no porque tuviese la menor duda de que se me dejase de respetar en aquella reunión socialista, duda que no podía yo abrigar desde el momento en que ellos mismos me citaban nada menos que para que acudiese al mismo Centro socialista, sino porque, en primer lugar, consideraba que aquel reto era infundado é improcedente, y porque, en segundo término, el pretender que yo fuese al Centro obrero á presentarles las pruebas de mis afirmaciones era tan absurdo, y hasta ridículo, como si mañana pretendiésemos nosotros que presentase las suyas ante los socios de este Círculo, constituidos en Jurado para juzgar del valor y solidez de tales pruebas, el socialista á quien viniese en gana censurar actos personales de algún vocal, por ejemplo, de la Junta directiva de este Centro Católico.

Por lo demás, no hubiera sido aquella la primera vez que yo acudiese invitado á una reunión genuinamente socialista. Cuatro años hace, poco más ó menos, que después de haberme honrado varios individuos del Comité socialista de Gijón asistiendo á la serie de conferencias que di en el Centro Católico de obreros de aquella villa, al terminar la serie, vinieron cortésmente á invitarme para que les diese una conferencia en su salón-casino y, previa la venia del Presidente del Círculo Católico, acepté la invitación y les di una conferencia. En ella expuse mis opiniones abiertamente contrarias tanto al capitalismo impío y sin entrañas como al socialismo ateo y revolucionario, y las expuse sin ambages ni rodeos, con toda claridad, como cumplo á quien tiene el valor de sus convicciones; y—os lo digo con verdadera satisfacción—aquel auditorio completamente socialista, contrario por tanto á mis opiniones, no sólo supo guardar respetuoso silencio durante mi larga peroración, sino que, mientras en aquel Casino estuve, fui objeto de todo género de atenciones, que jamás olvidaré.

Si no acudí, pues, al reto de la Agrupación socialista de Santander, no fué, como antes he dicho, porque temiese agresión alguna á mi persona, pues tengo la seguridad de que hubiera sido aquí tan respetado como lo fui entre los socialistas gijoneses, sino por las razones anteriormente expuestas.

El resultado, en fin, de aquella entrevista con el compañero Simal fué negativo, como lo hubiera sido el de mi aceptación del reto, pues en este caso hubiera sucedido ni más ni menos que lo que ocurrió en la entrevista, en que ni Simal logró convencerme ni yo á él.

Hechas estas razonadas declaraciones acerca del original y chistoso reto de Simal y Compañía, pasó el señor Carbó á decir algo de la misión civilizadora que en estos tiempos han de cumplir los Círculos Católicos de obreros, y en esta parte del discurso no nos permitieron seguirle paso á paso la escasez de espacio y la premura del tiempo. Condensaremos, pues, en pocas líneas cuanto dijo. Presentó en brillante antítesis al obrero católico y al obrero socialista ó anarquista, al obrero creyente y al obrero descreído; puso de relieve las miserias y aflicciones de unos y otros, las de los primeros atenuadas por los consuelos de la fe, por los halagos de la esperanza y por los beneficios de la caridad; las de los segundos exacerbadas por el descreimiento, por la desesperación y por el egoísmo. Habló de las desigualdades é injusticias sociales, de las tiranías del capitalismo cuando no está inspirado en la doctrina cristiana, de la filantropía á la moda y del lujo imperante, de la falsa fraternidad y del falso compañerismo, para terminar demostrando que, en contraposición al torrente de ideas corruptoras que se desborda entre las clases sociales y muy especialmente entre la clase obrera, los Círculos católicos de obreros están llamados á cumplir una misión altamente civilizadora, cual es la de educar, instruir y moralizar al pueblo, fomentando las creencias católicas lo mismo entre los obreros que entre los patronos, proporcionando á aquellos el bien moral y material por medio de la instrucción científica-religiosa y de la caridad asociada.

Fuso término á su oportuna é interesante conferencia el señor Carbó exhortando á todos á trabajar sin descanso en esta magnífica obra de la redención de la clase proletaria mediante la propagación de las creencias católicas y el fomento de los Círculos Católicos de Obreros, y abogando por la mútua ayuda y el recíproco apoyo de los asociados, que, unidos como en familia, al fin—puesto que familia obrera somos, y unidos en el amor de Dios, como buenos hermanos, nos auxiliaremos unos á otros, haremos respetar nuestros derechos, cumpliendo exactamente á la vez nuestros deberes, y nos defenderemos, no con la razón de la fuerza, sino con la fuerza de la razón.

Repetidas veces fué estrepitosamente aplaudido el conferenciante por los obreros que llenaban el salón, y recibió muchas felicitaciones, á las que unimos las nuestras.

Terminada la conferencia ó discurso del señor Carbó, algunos jóvenes congregados pertenecientes al «Salón de San Luis Gonzaga», representaron una pieza cómica muy del agrado de los concurrentes á la fiesta.

En ella lucieron sus excelentes condiciones escénicas los señores Castillo, Ríos, Alvear, Gutiérrez (don Fermin), Cedrón, Regatillo, Ruano y los demás que en ella tomaron parte, pues desempeñaron sus papeles con verdadero acierto y dijeron con mucha gracia el chispeante diálogo que tiene la obra, por ellos tan perfectamente representada. El público rió mucho los chistes ingeniosos de que está salpicada y aplaudió grandemente á los aficionados que la desempeñaron sin tropiezo ni dificultad alguna, no obstante lo muy difícil que ella es en su ejecución.

Una vez que ésta hubo terminado se realizó una rifa en obsequio á los obreros pertenecientes al Círculo Católico, rifándose catorce lotes que, á presencia de todos, y según determinó la suerte, se iban entregando á los catorce individuos que fueron agraciados.

Los asistentes al «Salón de San Luis», lugar en donde se celebró la fiesta, salieron muy bien impresionados del resultado de ella, deseando que se celebren otras con más continuidad, pues al propio

tiempo de instruirse, mereció á las conferencias muy provechosas para los allí reunidos, pasan un rato en sano y moral esparcimiento.

Nosotros aplaudimos de todas veras los trabajos que la Junta directiva del «Círculo Católico de Obreros» lleva á cabo en pro de la clase jornalera, y vemos con satisfacción que no son infructuosos los desvelos y fatigas que ella se impone, pues nos consta que es cada vez más creciente el número de asociados, los cuales reciben, como hemos dicho antes de ahora, además de muchos beneficios materiales, el conocimiento de la santa verdad tan necesario al hombre para la salvación eterna de su alma, problema el más interesante de todos.

**NOTICIAS**

**RHUM CAFÉ**

**ANIS PERAL**

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

**Socorros á los establecimientos benéficos**

De la suma de 45.000 pesetas que la testamentaria del señor Tapia entregó al dignísimo Gobernador señor Rivas Moreno, ha distribuido éste las siguientes cantidades:

Hermanas Trinitarias, 1.000 pesetas; Asilo del Niño Jesús, 700; PP. Salesianos, 500; Hermanitas de los pobres, 500; Asociación católica de Escuelas y Círculos de obreros, 500; Desamparados de Jesús, 200; Conferencias de San Vicente de Paul, 600; Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, 200; Siervas de María, 300; Sanatorio de Santander, 500; Casa de Caridad, 500; Hospital de San Rafael, 500; Oblatas del Santísimo Redentor, 200; Casa de expósitos, en construcción, 300; Convento de las hermanitas, 200; Cárcel de Santander, 300; Amigos de los pobres, 200.

En la semana próxima quedará constituida la comisión que, por encargo del señor Rivas Moreno, ha de ocuparse de establecer el *Monte de Piedad*, institución que, como saben nuestros lectores, tiene por objeto combatir la usura acudiendo al alivio de las familias necesitadas mediante un interés muy pequeño por las cantidades que recibe.

Don Enrique Azeu, subdirector en Santander de la importante compañía francesa de seguros *L'Union*, ha tenido la amabilidad de remitirnos tres preciosos almanaques para 1898, con cuyo regalo obsequia la compañía á sus abonados.

**Subasta**

El día 20 de enero próximo, á las once de la mañana, se verificará en la sala consistorial del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, la subasta de 368 robles maderables y 22 inmadurables, 28 encinas maderables y 39 inmadurables y 51 esteros de leña situados todos en el monte de Cabarga, sitios Pumala y la Ida correspondientes al pueblo de Sobremazas. El tipo de la subasta es el de 1.300 pesetas.

La casa de don Vicente Bosch de Badalona, fabricantes del acreditado *Anis del Mono*, abre un concurso entre los señores artistas españoles para la composición de un proyecto de cartel anuncio, ofreciendo tres premios en metálico. Los detalles y condiciones se publicarán muy pronto.

Dos hermanitas gemelas nos han entregado dos pesetas para las tres hermanas necesitadas de cuya indigencia nos hemos ocupado en días anteriores.

**Las religiosas del servicio doméstico en Valladolid**

En Valladolid se ha celebrado una importante reunión de señoras con objeto de procurar el establecimiento en aquella capital de las *Religiosas del servicio doméstico*, institución dedicada á formar buenas criadas de servicio, y á velar por su moralidad como solicita Madre, recogiendo niñas, educándolas y enseñándolas sus deberes cristianos y domésticos.

Un marinero llamado Alberto Asuncion Ruiz, de 26 años de edad, entró ayer en un establecimiento de la calle de la Libertad en completo estado de embriaguez.

El dueño del establecimiento que procura que en él no se produzcan escándalos, al ver la actitud provocadora en que venía, trató de hacerle salir. Otro marinero amigo de él, trató de conseguir lo mismo; pero el beodo empezó á forcejear con él y sacando un cuchillo de pequeñas dimensiones de los que suelen usar los marineros para sus facenas, le infligió una pequeña herida en la parte superior del antebrazo izquierdo.

Intervinieron varios guardias, los cuales separaron á los dos contrincentes, llevando al agresor al principal y al otro á la Casa de Socorro, donde le curaron la herida dándole un punto de sutura.

En la tarde de anteayer riñeron dos muchachos de 14 años, infringiendo uno al otro una herida al peecer con un instrumento punzante.

La herida es insignificante y le fué curada en la Casa de socorro.

El agresor se dió á la fuga.

Se ha concedido la pensión anual de 27375 pesetas á doña Regina Diez Bedra, madre de Marcelino Santos Diez, cabo que fué del ejército de Cuba.

La pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del día 20 de septiembre de este año.

**Solemne Octavario**

Ayer comenzó con gran concurrencia de fieles y extraordinaria solemnidad, el Octavario que en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebra, en honor del Niño Dios, la Congregación de la Santísima Virgen y San Luis Gonzaga.

Da principio esta fiesta religiosa á las cinco y media de la tarde cantándose el *Santo Dios*, rezándose el rosario al que siguen los ejercicios del *Octavario*, luego *villancicos*, sermón á cargo del reverendo Padre García Frutos, todos los días del *Octavario*—y después la adoración del Niño Jesús, con cánticos alusivos.

Ha llamado la atención de la multitud de fieles que en el día de ayer acudieron á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, además de la solemnidad con que se celebra este *octavario* por los jóvenes congregados de San Luis, el «nacimiento» que está colocado al lado de uno de los altares laterales.

El gusto con que ha sido arreglado aquel «nacimiento» y los detalles que se advierten en él forman un conjunto del mejor efecto.

**La calle de «Pizarro»**

Podríamos asegurar que el señor Alcalde no ha tenido ocasión de pasar por la calle de «Pizarro», pues, en otro caso, no estaría tan abandonada, y, para estas fechas, se habría arreglado en forma conveniente.

En su mayor parte se encuentra desempedrada, y forma la falta de «cudón», tan grandes baches, que constituye un peligro para los transeúntes. Las aceras necesitan también reparación, pues las lasos que las constituyen están mal colocadas y esto hace que á cada paso tropiece el que por ellas transita.

Además por la noche, queda la calle de que hablamos casi completamente á oscuras, pues el farol colocado en la esquina de la casa conocida por la de la «Media Luna» no alumbró lo bastante, ni con mucho para poder con tranquilidad atravesar dicha calle.

Ahora compréndase lo que sucederá á la persona que por la noche, tenga necesidad de pasar por un sitio *desempedrado* y en condiciones tan *propósito* para no andar muy seguros.

Nada costará al señor Horga mandar por allí al señor Campón, y este inteligente funcionario del municipio, se convencerá del fundamento de nues-

tras quejas, las cuales repetiremos si una vez aquí consignadas no fueren atendidas, pero lo serán, seguramente, ¿verdad, don Ricardo?

Desde el día 18 del actual, don Lucas García, que vive en la plazuela de Numancia, tiene recogido un pollino que encontró pastando en un prado de su propiedad que está situado en el barrio de Balbuena.

A las ocho y media de la noche de anteayer se declaró un incendio en la chimenea del piso primero de la casa número 2 de la calle de Peñas Redondas.

Los bomberos municipales Luis Rego, Tomás Argos, Tomás Díaz, Domingo Castro y varios del cuerpo de bomberos voluntarios, uno de los cuales fué el primero en llegar, lograron sofocar el fuego á los pocos instantes.

**Salón de San Luis Gonzaga**

Hoy, á las ocho de la noche, se celebrará en dicho centro recreativo una variada función dramática, la cual promete estar tan concurrida como todas las que hasta ahora se han venido celebrando.

Se pondrán en escena dos *piecitas* cómicas que seguramente entretendrán á las familias de los socios que asistan al espectáculo.

Agradecemos á la Junta directiva la invitación que atentamente nos ha remitido, y en el número de mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la función que anunciamos.

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará en el lugar de costumbre la Junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración, y después de los ejercicios del *Octavario*, que, como decimos en otro lugar de este número, se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, tendrá lugar también la Junta de señores celadores.

Se suplica la asistencia.

En Morellón (Tarragona), ha sido encontrado en el hornillo de un pozo ladrillero el cadáver de una mujer decapitada, y cuya cabeza cortada á nivel del hombro no ha sido encontrada.

La mujer que representa tener unos 30 ó 35 años, no ha sido aún identificada, y de la autopsia resulta que debió ser muerta hace dos meses.

El teniente coronel del regimiento de reserva de Bilbao, don Manuel Barahona Noriega, ha sido destinado á la zona de Santander.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Puente Viego se halla expuesto por término de ocho días el reparto formado para cubrir atenciones del presupuesto ordinario de aquel Ayuntamiento, correspondiente al actual ejercicio económico.

También se halla expuesto por el mismo tiempo, el padrón para hacer efectivo el arbitrio establecido sobre los animales de la raza canina.

El día 8 del próximo mes de enero, á las doce de la mañana, se celebrará público concurso con objeto de adquirir aceite, petróleo y carbón para la factoría de utensilios de la plaza de Santoña.

Las bases y condiciones en que ha de celebrarse el concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de dicho establecimiento, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

En el Principal se halla depositado un llavero con dos llaves al parecer de cómoda y otra muy pequeña.

**El balance del Banco**

El balance semanal celebrado el sábado último en el Banco de España, arroja los resultados siguientes:

Las existencias en oro, ascienden á 235.767.190 pesetas.  
Las existencias en plata, 257.560.350.  
Descuentos, 512.056.231.  
Los préstamos, 127.933.931.  
Compañía Arrendataria de Tabacos, 12.270.000  
Valores en cartera, 4.551.406.  
Deuda amortizable al 4 por 100 por 3.872.216.  
El bronce, por 6.791.158.  
Los billetes en circulación, por 1.196.486.475.  
Cuentas corrientes, 447.388.254.  
Créditos concedidos sobre efectos públicos, por 88.689.320.

Se halla vacante en Bilbao la plaza de médico cirujano de la sociedad de Socorros mutuos «La Estrella Artística».

Los señores médicos que deseen tomar posesión de dicho cargo, presentarán sus solicitudes hasta el día 31 de diciembre.

Para informes, calle Zabala, número 9, piso primero, izquierda.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad.

*Primera parte.*—Paso doble: «Sangre española», Escobés.—Polka: «Caprichosa», O. Metra.—Overture: «La Sirena», Auber.

*Segunda parte.*—Vals: Cuatro Caminos, E. Zapata.—Fantasía: «Carmen», Bizet.—Marcha turca, Mozart.

Hemos recibido dos ejemplares de un libro titulado «Novena en honor del serafico padre San Francisco de Asís, traducida recopilada y compuesta (según se lee en la portada) por don Raimundo Menéndez Orta, O. S. F., director del colegio de San Francisco, de esta ciudad, y publicada con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se halla de venta dicha «Novena» en la «Librería Religiosa» del señor Oria, en la «Católica» del señor Alonso, en la de don Luciano Gutiérrez, en esta capital, y en las demás librerías católicas de la Península, al precio de 0'30 pesetas ejemplar.

Agradecemos al señor Menéndez el envío de los ejemplares de dicha obra.

**El sacro Colegio**

Asegúrase que el Papa creará en el próximo Consistorio cinco Cardenales Itálicos, entre ellos los Arzobispos de Ferrara, Nápoles y Turin. Estos dos últimos han sido preconizados para aquellas Sillas recientemente.

Entre los capelos concedidos á los extranjeros no hay ahora ninguna vacante, si se exceptúa la que ha resultado por el fallecimiento del Cardenal Monesicillo.

Las pérdidas han sido más numerosas entre los Cardenales de la curia romana, llamados á tomar parte en los trabajos de las sagradas Congregaciones, y también entre el episcopado italiano.

Desde el fallecimiento de cardenal Guarini, ocurrido el 22 de septiembre último, asciende á 10 el número de capelos vacantes, si se comprenden los dos cardenales creados y reservados *in pectus* en el Consistorio de 22 de junio de 1896, cuya publicación se espera todavía.

Al farmacéutico del pueblo de Borobia (Soria) le han robado 1.500 pesetas y varios efectos.

Su casa la asaltaron tres hombres enmascarados sorprendiendo con pistola y navaja en mano al señor Navarro y á su anciano padre, intimidados de este modo á que les entregasen el dinero y cuanto de valor tuviesen.

Los ladrones no han sido aún capturados, pero los persigue la guardia civil.

**Comunicado**

Sr. Director de LA ATALAYA.

Santibañez de Carriedo 25 diciembre de 1897  
Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director de *El Cantábrico* el siguiente comunicado, que le suplico tenga la bondad de reproducir en su apreciable diario, atención por la que le quedará reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MARTÍN CERVALLLOS.

«Señor director de *El Cantábrico*

Santibañez de Carriedo 25 diciembre de 1897  
Muy señor mío: Acabo de leer en su periódico de ayer el comunicado de don Faustino Cebollota verdadero libelo infamatorio que bien puede ser

hijo de ese caciquismo repugnante y desenfrenado de que habló en una reciente comunicación en que vió la luz pública en los periódicos de esa localidad, y puede serlo también de un asunto judicial que ha hecho verdadero ruido recientemente por aquí.

La firma anónima del mismo, su estilo garrulito y agresivo de lo más respetable que debe haber en toda sociedad medianamente organizada, dan desto, muy idea de la decente pluma que le ha escrito.

Hijo del caciquismo fué el expediente del pedazo de tierra de que se trata, que agregó á su finca mi buen padre por cesión del pueblo hace treinta ó cuarenta años.

El caciquismo trató después de explotar el negocio, entregándome documentos relativos al mismo que conservo en mi poder, y que acusan un verdadero delito. El caciquismo dió la denuncia y el caciquismo imperó en su desarrollo no consiguiendo sin embargo su objeto, pues la dirección de Hacienda solo resolvió, que al Ayuntamiento estableciese la acción reivindicatoria, que no ha establecido.

Mi casa no la ha visitado comisión alguna de Hacienda ni en ella se ha faltado á nadie, y yo confío en que la primera autoridad de la provincia, que se invoque, verá el asunto con el detenimiento que su respetabilidad y la consideración que merecen los contribuyentes dignos, reclaman.

Como hijo, fué el delirio de mi padre. Como padre, vivo con mis hijos, viudo hace bastantes años, por las respetables familias, que durante muchos años visitaron mi casa y la de mi señora, en Santander. Como ciudadano, contesten por mí los extraordinarios servicios, que hasta con el fusil en la mano, y en distinguidos cargos de confianza, presté á la patria en las guerras de Santo Domingo y Cuba, de cuyos servicios tengo títulos que me honran muchísimo; y por último, contesten también los numerosos trabajadores que hace bastantes años ocupo aquí, y hasta los pobres, á quienes socorro.

En cuanto al Tribunal que se invoque para juzgarme, dejo á un lado á los Abogados, porque han sido contrarios mis fortunas y de mi hijo en varios negocios con bien poca fortuna, á pesar de su saber é imaculada honradez, y apelo al testimonio del señor Mazorra, á quien considero como el más distinguido de todos.

Respecto á los Padres Escolapios, suelen visitar mi casa, y precisamente he tenido ayer el honor de ser muy afectuosamente tratado por el Rector y otros dos compañeros. En cuanto á los señores curas del Arciprestazgo apenas conozco más, que al de este pueblo, á quien trato con amistad. Respecto de las prestigiosas personalidades que se citan, la del señor Fernández de Velasco me honra con su amistad, haciendo bien poco, que tuvo hasta la atención de venir á felicitarme el día de mi santo. El señor Carral es igualmente mi amigo. Con el señor Vélez no tengo relaciones; pero un día, que le faltó poco, para que un caballo le matara delante de mi casa, estando yo por cierto con dos sacerdotes, le subimos á ella, y le dispense todas las atenciones y cuidados propios de un hombre decente y de buen corazón. A don

BODEGAS DE VINO DE J. de Uzcudun EN SANTANDER. PADILLA, 24, 26 y 28. TELÉFONO número 81

CONCEDIDA

VINOS FINOS DE MESA

Cosecha de 1891: la botella, pesetas 1'25.—La docena, pesetas, 13'50 || Cosecha de 1894: la botella, pesetas 0'60.—La docena, pesetas, 7'00  
 de 1892: la de 1893: la 1'00.—La 0'75.—La 11'00 || Cosecha de 1895: la 0'45.—La 8'50 || Estos precios son sin envase

Por cada botella se cargan pesetas 0'25, que se reintegrarán al devolverla  
 Se sirve á domicilio desde doce botellas en adelante

proyecto de enviar á aquellas numerosas expediciones que constarían especialmente de armas y municiones de guerra.

**Carencia de municiones**

Parece ser que hace poco tiempo recibió la junta insurrecta de Nueva York cartas de Calixto García, Máximo Gómez y Rabí, en las que dicen que están muy escasos de pertrechos de guerra y que sino se les mandaban pronto, no podrían resistir el empuje de las tropas españolas y se verían por lo tanto obligados á dispersar sus partidas.

**Allá veremos**

Todo esto, así como los propósitos de los laborantes de enviar á aquellos rebeldes un gran número de armas, hallado á conocimiento del señor Dupuy, el cual se ha apresurado á dar cuenta de ello al Gobierno de Washington pidiendo que se procure evitar que dichas expediciones se organicen y salgan de los puertos que ya están designados.

**Una vergüenza más**

Madrid 86—2'45 m.

Telegrafían de Washington que el ministro de Estado Mr. Sherman ha publicado á nombre del presidente Mr. Mac Kinley, un manifiesto en el que bajo pretestos caritativos, lo que se pretende en realidad es favorecer la influencia de los Estados Unidos en la isla de Cuba y hacer ver al mundo la importancia de dicha influencia para fundamentar en ella más tarde la intervención armada en Cuba.

En este manifiesto se hace un llamamiento á la caridad del pueblo norteamericano y se le pide que dé algún dinero para socorrer á la población cubana de la gran Antilla que por efecto de la guerra se encuentra en la miseria.

**La recaudación**

Se nombrará una Junta central que residirá en Washington y varias parciales en las principales poblaciones de los diferentes Estados que componen la unión americana.

Las juntas parciales tienen la misión de recoger las cantidades que en sus respectivas jurisdicciones se recauden y enviarlas á la Junta Central de Washington.

**El reparto**

Esta les remitirá á la Habana al cónsul Lee, el cual se encargará de distribuirlos, poniéndose de acuerdo para ello con las autoridades españolas de la isla.

**Autorización indebida**

Añade el telegrama que el Gobierno de Washington tenía ya hace mucho tiempo este propósito, pero que no se había decidido á ponerlo en práctica hasta conseguir la autorización del Gobierno español.

Como ya ha conseguido dicha autorización, se ha publicado el manifiesto que firma Sherman.

**Como si no**

Madrid 27—3'10 m.

Otro telegrama de Washington comunica que el gobierno norteamericano, cediendo á las instancias del señor Dupuy de Lome, tiene el propósito de evitar que salgan para Cuba las importantes expediciones á que se refiere el telegrama anterior.

Al efecto, el secretario del departamento de Hacienda ha transmitido órdenes á las autoridades de los puertos de la Florida, en los que les encarga que vigilen con toda escrupulosidad á fin de impedir que salgan las expediciones filibusteras que se están preparando.

**Las Obligaciones de Aduanas**

El Banco de España ya no tiene en su cartera ninguna de las Obligaciones de Aduanas que por valor de cuarenta millones de pesetas había recibido del Gobierno en garantía del adelanto de algunas cantidades.

Todas estas Obligaciones están hoy en poder del público.

**Bueno**

Todos los ministros y en especial los señores Sagasta y Moret, están recibiendo numerosas cartas y tarjetas en las que se les desea felices Pascuas.

**Choque de trenes**

Comunican de Lyon que cerca de aquella capital ha ocurrido un espantoso choque de trenes.

Los trenes que chocaron fueron los que procedían de París y Marsella y los dos eran de pasajeros.

El choque tuvo lugar cerca del apeadero de Boujillon y fué horroroso, pues ambos trenes marchaban á toda velocidad.

Lo espeso de la niebla que había, impidió que los maquinistas se percibieran hasta que ya los trenes estaban muy próximos.

Lo único que les dejó comprender el peligro fué el ruido, pero cuando quisieron maniobrar para evitar el choque ya era tarde y ambos trenes se precipitaron uno sobre otro con grande estruendo.

El material de ambos trenes ha quedado completamente destrozado.

El número de heridos es grandísimo.

Han resultado muertos un ingeniero naval, un profesor de una escuela militar, un capitán de navío y algunos más.

Todos los muertos y heridos son de nacionalidad francesa.

**¡Si fuera así siempre!**

Hay completa calma política. Los círculos políticos se hallan completamente desanimados, pues todos los que á ellos concurren no se ocupan más que de celebrar del mejor modo las pascuas.

Entre los pocos que han concurrido hoy á dichos centros solo se ha hablado de la pacificación de Filipinas.

**Protesta**

Comunican de la Habana que algunos delegados de la Asamblea del partido constitucional han protestado contra la forma en que se han tomado los acuerdos en la Asamblea que dicho partido celebró el día 20 y siguientes de este mes.

Contra lo que principalmente protestan es contra el acuerdo de que el partido no tome parte en las próximas elecciones y no presente candidatos en ellas.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

**EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Fricasée de pollo.

SE SIRVEN ANGULAS

**VILLA DE SUANCES**

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DELA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.

—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Solomillo asado con patatas.

HAY ANGULAS

Ostras frescas de Cudón

**Anuncios**

**Vapores de Ibarra y compañía**

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores á fletes reducidos.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Cádiz, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Cádiz, Cádiz, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

**Modista**

Corte francés. Se ofrece á domicilio y en su casa, Atarazanas, 14, 4.º.

**Remate de fincas en Liérganes**

El 16 de Enero de 1898 y hora de las tres de la tarde, se subastarán en la Notaría de don José Antonio Riaño Macías, fincas rústicas y urbanas radicadas en expresado Liérganes, por precio y condiciones de manifiesto en dicha Notaría.

**PARA NACIMIENTOS**

Se ha recibido la gran colección de figuritas y demás objetos propios para formar el Nacimiento del Niño Jesús.

Blanca, 18—La K—SORIANO

**D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES**

San Francisco, 22, 1.º izqda.

Enseignement pratique.—Método á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**GUANO LAWES**

Acaba de recibirse una importante partida del referido abono.

Para referencias, su agente en esta plaza señora viuda de E. Avellano.

Calderón, 13, tercero

**SANTA ANA**

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estanoado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estanoados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

**5 DUROS**

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOÑES DE MUELLES sillerías de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**La Gran Bretaña**

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasaportes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

**TURRON Y MAZAPAN**

En la confitería de la Viuda de T. Alvarez, Compañía, 11, se vende

**TURRON Y MAZAPAN**

á precios baratísimos y con opción á una gran caja de mazapan.

Precedente de París donde la estado practicando durante algunos años en la afamada confitería l'Maison Josephine, se ha puesto al frente de la casa, don Guillermo Alvarez, el cual, como el público podrá apreciar, presentará grandes novedades parisienses tales como

**CHARLOTTE, PLUM-CAKE**

**PUITS L'AMOUR**

y otras especiales para tomar chocolate.

**CONFITERIA**

de la viuda de T. Alvarez

11—COMPAÑIA—11

**TURRON Y MAZAPAN**

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES**

DE

**SANTANDER A BILBAO**

En el sorteo de obligaciones celebrado el día de ayer han sido amortizadas las siguientes:

De Santander á Bilbao números: 291 al 300, 4.901 al 4.910, 6.171 al 6.180, 11.822 y 11.823.

De Santander á Solares, 1.ª emisión, números: 691 al 700, 1.651 al 1.660, 2.431, 2.432 y 2.433.

De Santander á Solares, 2.ª emisión, números: 121 al 128, y 130.

Del Cadagua, números: 809, 810, 811, 812 y 813.

Los intereses y obligaciones amortizadas se pagarán desde el 1.º de enero próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, Santander.

Bilbao 21 de diciembre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chacarrí.

**Paraiso de los niños**

BLANCA, 19

Gran exposición de juguetes

¡GUSTO Y NOVEDAD!

Immensa variación en las secciones especiales

DE PESETA Y DOS REALES

¡Primera casa en juguetes!

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

**PARAISO DE LOS NIÑOS**

**FABRICA DE TABACOS**

La Administración de esta Fábrica convoca á concurso oral y público para la extracción y enagenación de las cenizas de vena de tabaco existentes en la actualidad y las que se producen durante el año próximo venidero, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Establecimiento todos los días laborables, de ocho á una de la mañana.

El concurso se verificará el día 27 del actual.

Santander 22 de diciembre de 1897.—El Administrador Jefe, Ignacio Carbó.

**Paraguas**

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

**¡Quien anda ahí! ¡A casarse!**

—Esperí, esperí—, dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: —Eh esperí te lo voy á dar á tí—, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armarios de luna. | 5 y medio duros, además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

**MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.**

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** AN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, mercería y géneros de panto en lana y algodón.

**CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA**

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

**L'Union**

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Capital social . . . . .	Pesetas 10.000.000
Reservas . . . . .	9.635.000
Primas á recibir . . . . .	75.188.878

Total de garantías . . . . . 94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas 15.559.809.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía . . . . . 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ

CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

**PLATERIA Y RELOJERIA**

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roseoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

**8, San Francisco, 8.**

**Platería y Relojería Moderna**

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roseoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

**RIBERA, (Muelle) 19**

**Ostras frescas**

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

**Aparatos ortopédicos**

á la clase médica y al público en general.

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, descomos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vibren sus simuladores durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

Bilbao: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En Santander: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.

Eibar: calle de Unzaga, número 2.

**TALLER DE BORDADO**

DE

**ELVIRA TOCA GUTIERREZ**

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.

SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

**EL ANISETE ESTRANÍ**

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**Cambio de moneda**

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

**Obra de la Propagación Católica**

DE LAS

**SAGRADAS ESCRITURAS**

**EL NUEVO TESTAMENTO**

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

**Pensiones**

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

**Se necesita** una maestra de instrucción primaria que sepa cortar, para la enseñanza de tres niñas hermanas. Para tratar, con el médico de Renedo don Leopoldo Sierra.

**EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar ó polvos del Dr. Kuntz, desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifica milares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Saigado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION	
TRIMESTRE: Capital...	4'00 pesetas	En primera plana...	50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1. <sup>a</sup> plana, 1,2 plana...	250 pts.
Fuera...	4'50	En tercera...	10	A 4	125
AÑO: Capital...	15'00	En cuarta...	5	A 3	50
Fuera...	16'00	En noticias...	25	A 2	16
		Comunicados á precios convencionales.		A 1	12
		Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año...	30,00 pesetas		
		Extranjero, un año...	40'00		

A dos columnas, en tercera plana... 12 pesetas  
A una columna, en idem idem... 8  
A dos columnas, en cuarta plana... 8  
A una columna, en idem idem... 4

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

# SERVICIOS PÚBLICOS

**Correos**  
General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.  
Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.  
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12,15 tarde.  
Salida de la Administración, á las 4 tarde.  
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1,25 tarde.  
Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.  
De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
Correo de Cuba.—Sale los días 20.  
Para América Central.—Sale el día 22.  
Servicio de veja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12,30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

**Ferrocarril del Norte**  
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.  
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

**Ferrocarril á Bilbao**  
De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12,05 tarde y 8'35 noche.  
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.  
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.  
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.  
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.  
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11,53 mañana. Llegada, á la 1,32 tarde.  
De Marrón á Santander: Salida, á las 7,20 mañana. Llegada á las 9,4 mañana.  
De Santander á Solares: Salidas á las 8,25 mañana y 12,30, 3 y 6,30 tarde. Llegadas, á las 9,3 mañana, 1,9, 3,39 y 7,9 tarde.  
De Solares á Santander: Salidas á las 7,15 y 11 mañana, 2 y 5,30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2,39 y 6,9 tarde.  
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.  
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

**Ferrocarril Cantábrico**  
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7,35 y 11,5

mañana, y á las 2,30 y 5,35 tarde.  
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

**La Coronera**  
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde.

**SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor

**Reina María Cristina**  
su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.  
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**LINEA DE FILIPINAS**  
con escalas en Port-Saïl, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Karach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Saingay, Gyogo y Yokama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.  
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.  
El vapor

**P. de Satrústegui**  
su capitán don Emilio Tomasi, Saldrá de Barcelona el 1.º de enero

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

**LINEA DE FERNANDO POO**  
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
El vapor

**Larache**  
su capitán don Julian Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

**LINEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán  
El vapor

**RABAT**  
su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

**SERVICIO DE TÁNGER**  
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO  
capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.  
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

**Calvo, Plaza y Compañía**  
Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.— Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.  
DROGUERÍA.— 15, BLANCA, 15

**FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS**  
24, SAN FRANCISCO, 24

Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos... 2 pesetas frasco  
Bizeochos purgantes y vermífugos... 0'25 uno  
Acido bórico medicinal (con instrucción)... 0'75 caja

**PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO**  
40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada... 5 pesetas frasco.  
ferruginosa...  
Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.  
Espasmodico infalible contra los callos, á sesenta céntimos.  
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.  
purgante, á veinticinco céntimos una.

**PEDRO DOMECCO**  
Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Casa fundada en 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824  
Destilador de aguardiente puro de vino  
ESTILO  
Cognac fine Champagne  
Marcas: una, dos y tres Cepas Extra  
PEDID COGNAC DOMECCO  
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

**GARBANZOS**  
Se DETALLA una gran partida de clase superior y cocción garantizada, al precio de 3<sup>50</sup> pesetas  
EL SAQUITO DE 5 KILOS NETOS  
Unico punto de venta  
San Francisco, 1, SUCURSAL DE LA CASA ABRAHAM OTERO

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA de RAMON ESCALANTE**  
JARDINERO Y PROPIETARIO  
Calle de Magallanes, número 36, Santander  
Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Clavales, Cebollitas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás, Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.  
REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN es Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Enviase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**Instituto de Vacunación de Santander**  
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.  
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos pulpa en el mismo Instituto y en  
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40  
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

**Hotel de Barcelona**  
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1  
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucursales.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.  
15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUÍZA  
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.  
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

**GOUDRON GUYOT**  
Alquitran Guyot  
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA  
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.  
Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES.  
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Moruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.  
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:  
TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS  
Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

**LOS FACULTATIVOS**  
todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la  
TOS, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.  
Deposito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

**SAVIA PECTORAL**  
El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.  
Enviase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Manila 40 y 25; JARABE 30.

Se vende papel viejo  
En esta Administración  
SANTANDER  
Imprenta de La Propaganda Católica  
Dadoz y Velarde, núm. 15